



## **POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN**

Código: S-DG-PO-02

Versión 03

Fecha: 25-01-2021

# **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN SINTECTO LTDA.**

 <b>SINTECTO</b> <small>SOLUCIONES EN INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO</small>	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>CAPÍTULO PRIMERO</b> .....	<b>3</b>
<b>ALCANCE E LA POLÍTICA</b> .....	<b>3</b>
1.1 RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.....	3
1.2 DEFINICIONES.....	3
1.3 OBJETIVO DE LA POLÍTICA.....	4
1.4 ALCANCE DE LA POLÍTICA.....	4
1.5 TITULARES A QUIEN VA DIRIGIDA LA POLÍTICA .....	4
1.6 CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES .....	4
<b>CAPÍTULO SEGUNDO</b> .....	<b>4</b>
<b>TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL</b> .....	<b>4</b>
<b>2.1. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN</b> .....	<b>4</b>
2.1 TIPOS DE DATOS PERSONALES QUE RECOLECTA SINTECTO LTDA. ....	6
2.2 TRATAMIENTO AL QUE SE SOMETEN LOS DATOS PERSONALES .....	7
2.2.1 RECOLECCIÓN .....	7
2.2.2. ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN .....	7
2.2.3 CIRCULACIÓN .....	7
2.2.4 TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES.....	8
2.2.5 SINTECTO LTDA., COMO ENCARGADO DE LA INFORMACIÓN .....	8
2.2.6 SUPRESIÓN Y/O DISPOSICIÓN FINAL .....	8
2.3 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	9
2.3.1 AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.....	9
2.4 MEDIDAS DE PROTECCIÓN .....	9
<b>CAPÍTULO TERCERO</b> .....	<b>9</b>
<b>DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA...</b>	<b>9</b>
3.1 DERECHOS QUE LE ASISTE COMO TITULAR DEL DATO.....	9
3.2 PROCEDIMIENTO PARA QUE EL TITULAR DE LA INFORMACIÓN PUEDA EJERCER SUS DERECHOS .....	10
3.3 PERSONAS FACULTADAS PARA REALIZAR UNA CONSULTA O RECLAMO.....	10
3.3.1 INFORMACIÓN QUE DEBE ACREDITAR EL TITULAR DEL DATO .....	11
3.4 SOLICITUD DE IMÁGENES Y VIDEOS.....	11
3.4.1 PROCEDIMIENTO PARA TRÁMITES POR SOLICITUD DE IMÁGENES Y/O VIDEOS.....	11
3.5 CANALES HABILITADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE HABEAS DATA.....	11
3.6 RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.....	12
<b>CAPÍTULO CUARTO</b> .....	<b>12</b>
<b>DISPOSICIONES FINALES</b> .....	<b>12</b>
4.1 MEDIDAS PERMANENTES.....	12
4.2 VINCULATORIEDAD DE LA POLÍTICA.....	12
4.3 CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES .....	12
4.4 MANUAL INTERNO DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES .....	12
4.5 VIGENCIA .....	13

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

## CAPÍTULO PRIMERO

### ALCANCE E LA POLÍTICA

#### 1.1 Responsable del Tratamiento

**SOLUCIONES EN INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO LTDA.**, en adelante **SINTECTO LTDA.**, actuando como Responsable del Tratamiento de la información personal, en cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales, 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, se identifica a través de los siguientes datos:

Razón Social	Soluciones en Integridad y Cumplimiento Ltda. – SINTECTO LTDA
NIT	830.076.042-7
Dirección	Carrera 45 # 97-50. Bogotá
Correo electrónico	<a href="mailto:datos@sintecto.com">datos@sintecto.com</a>
Teléfono	+ 57 (1) 915 90 00
Página web	<a href="http://www.sintecto.com">www.sintecto.com</a>

#### 1.2 Definiciones

A continuación, se relaciona las siguientes definiciones para una comprensión adecuada de la presente política:

- a. **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales
- b. **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento
- c. **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables
- d. **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento
- e. **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos
- f. **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento
- g. **Transferencia de datos:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- h. **Receptor:** Es la organización que recibe la información personal o bases de datos, en calidad de responsable o Encargado, según el tipo de operación que se realice.
- i. **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable.

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

- j. **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión;
- k. **Clientes:** Las empresas que contratan los servicios de **SINTECTO LTDA**

### 1.3 Objetivo de la Política

La Política de Tratamiento de Información, tiene como propósito establecer los criterios bajo los cuales se realiza el tratamiento de la información personal que reposa en las bases de datos, archivos físicos y digitales de **SINTECTO LTDA.**

### 1.4 Alcance de la Política

La Política de Tratamiento de Información, establece los criterios que **SINTECTO LTDA.**, ha incorporado para el tratamiento de los datos personales, mecanismos para ejercer el derecho de hábeas data, así como las finalidades, medidas de seguridad, y otros aspectos relacionados con la protección de la información personal.

### 1.5 Titulares a quien va dirigida la Política

La presente Política de Tratamiento de Información, está dirigida a:

- A. Clientes
- B. Proveedores
- C. Colaboradores
- D. Contratistas
- E. Encargados de la Información, y en general,
- F. Cualquier titular de la información, ya sea actuando a nombre propio, o como representante legal, que, con ocasión, a las actividades que se encuentre vinculado con **SINTECTO LTDA.**, se requiera de su información personal para el desarrollo de las mismas.

### 1.6 Cumplimiento Normativo del Régimen de Protección de Datos Personales

La presente Política de Tratamiento de Información, da cumplimiento al Régimen de Protección de Datos Personales en Colombia, en especial, el artículo 15 y 20 de la Constitución Nacional, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1266 de 2008, el Capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015, la Sentencia C-748 de 2011 y la circulares de la Superintendencia de Industria y Comercio.

## CAPÍTULO SEGUNDO

### TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL

#### 2.1. Finalidades del tratamiento de la información

SINTECTO LTDA., tiene diferentes finalidades en el tratamiento de información personal, que a continuación se relacionan:

#### **FINALIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Las finalidades relativas a la prestación del servicio de SINTECTO LTDA., están dirigidas a nuestros clientes, así como a los titulares de la información y terceros que se encuentran en un proceso de selección,

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

vinculación u otros procesos con nuestros clientes, incluso, en ocasiones a proveedores. Estas finalidades, son:

- Identificar prospectos de clientes, prospección y búsqueda de nuevos clientes, identificar riesgos previos a la contratación, gestión de relaciones comerciales, garantizar el cumplimiento de la prestación del servicio al cliente.
- Dar trámite a las quejas y reclamos, así como requerimientos que llegan a los clientes.
- Tramitar con el cliente, ordenes de compra, facturación, ~~\_-~~ códigos, realización de encuestas de satisfacción, verificación física.
- Prácticar estudios de seguridad y/o conocimiento de las contrapartes, dirigido a personas naturales y persona jurídicas, validación de información, cargue de la información, solicitud de estudios, dar de alta y baja a perfiles y roles.
- Validación de información, análisis de riesgo, validación de centrales de riesgo, visita domiciliaria, validación de antecedentes penales.
- Revisar experiencia de los candidatos, validar referencias laborales y académicas, contactar al candidato evaluado para solicitar información adicional cuando la información se encuentre incompleta, revisión de calidad de la solicitud realizada por el cliente, realizar estudios de seguridad, entre esos, poligrafía.
- Prácticar visitas domiciliarias de manera presencial y virtual.
- Conocer y hacer seguimiento de la idoneidad financiera y el comportamiento comercial del cliente.
- Consultar comportamiento en las Centrales de Información ante los Operadores de Información y Agencias de Información Comercial constituidas legalmente en el país.
- Verificación de antecedentes y/o anotaciones en listas restrictivas, para controlar la adecuada gestión del riesgo de lavado de activos, y financiación del terrorismo.
- Contacto para los efectos propios de la ejecución de la relación contractual.

#### **FINALIDADES ADMINISTRATIVAS**

Las finalidades administrativas están dirigidas a nuestros clientes, proveedores, contratistas, colaboradores, visitantes, así como terceros. Estas finalidades, son:

- Control de ingreso de visitantes para seguridad de las personas y bienes dentro de las instalaciones de la Organización.
- Realizar actualización de datos personales a los diferentes titulares con los que tenemos relación.
- Llevar el control y registro de visitantes que gestionamos en las diferentes zonas del país.
- Creación y gestión de terceros en el sistema, gestión de pagos, gestión contable.
- Consultar comportamiento en las Centrales de Información ante los Operadores de Información y Agencias de Información Comercial constituidas legalmente en el país.
- Verificación de antecedentes y/o anotaciones en listas restrictivas, para controlar la adecuada gestión del riesgo de lavado de activos, y financiación del terrorismo.
- Contacto para los efectos propios de la ejecución de la relación contractual.

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

### **FINALIDADES RELATIVAS A LA GESTIÓN DE LOS COLABORADORES**

Las finalidades relativa a la gestión de los colaboradores están dirigidas a nuestros consultores, proveedores, contratistas, visitantes. Estas finalidades, son:

- Gestión de entrevistas para procesos de selección.
- Llevar a cabo estudios de seguridad para las vacantes que se requieren al interior de la Organización.
- Gestión de la nómina, seguridad y salud en el trabajo, personal que clasificó para el proceso de selección de vacantes.
- Consulta para los procesos internos, control de asistencia a capacitaciones, indicadores demográficos, mediciones de clima organizacional, seguimiento de roles y cargos.
- Validar los contactos, revisar las hojas de vida, validar si la vacante está disponible y activa, se revisa si cumple con el perfil que se tiene establecido, realizar el contacto para el proceso de selección.
- Conocer si la persona es apta para el perfil que se requiere dentro de la organización.
- Gestión de incapacidades, recobros, afiliaciones y retiros en el Sistema de seguridad social.
- Cumplimiento de programas de prevención de riesgos y promoción de seguridad y salud en el trabajo y trabajo en casa
- Cumplimiento de protocolos de bioseguridad.

#### **2.1 Tipos de Datos Personales que recolecta SINTECTO LTDA.**

**SINTECTO LTDA.**, recolecta datos personales de carácter público, semiprivado, privado, sensible y de niños, niñas y adolescentes. De acuerdo con la clasificación del Registro Nacional de Bases de Datos Personales, las categorías de datos que tiene **SINTECTO LTDA.**, en sus bases de datos, son las siguientes:

- Datos Generales de Identificación de la persona: Nombres, apellido, tipo de identificación, número de identificación, fecha y lugar de expedición, nombre, estado civil, sexo, etc.
- Datos específicos de la identificación de la persona: Firma, nacionalidad, datos de familia, firma electrónica, otros documentos de identificación, lugar y fecha de nacimiento, muerte, edad, etc.
- Datos biométricos de la persona: Huella, geometría facial o corporal, fotografía videos, formula dactiloscópica, voz, etc.
- Datos de ubicación relacionados con actividad comercial o profesional de las personas: dirección teléfono, correo electrónico
- Datos de ubicación personal relacionados con actividad privada de las personas: domicilio, teléfono, correo electrónico, etc.
- Datos relacionados con la salud de la persona: Imagen, endoscopias, patológicas, estudios, etc.
- Datos financieros, crediticios y/o derechos de carácter económico de las personas.
- Datos de información tributaria de la persona
- Datos relacionados con la actividad económica de la persona
- Datos relacionados con la historia laboral de la persona, experiencia laboral, cargo, fechas de ingreso y retiro, anotaciones, llamados de atención, etc.
- Datos relacionados con el nivel educativo, capacitación y/o historial académico de la persona

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

- Datos generales relacionados con afiliación y aportes al sistema integral de seguridad social: Entidades Prestadoras de servicios de Salud, Instituciones Prestadoras de servicio de Salud, Administradores de Riesgos Laborales, fechas ingreso/retiro Entidades Prestadoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, etc.
- Datos de antecedentes judiciales y/o disciplinarios de las personas Datos personales de acceso a sistemas de información: usuarios, IP, claves, perfiles, etc.

## 2.2 Tratamiento al que se someten los datos personales

Los datos personales que se obtienen están sometidos al siguiente tratamiento:

### 2.2.1 Recolección

**SINTECTO LTDA.**, recolecta información personal a través de diferentes actividades relacionadas con su objeto social, y las obligaciones que tiene en calidad de responsable de la información. La información se solicita de manera directa al titular, o a través de terceros con la autorización del titular.

- Hojas de vida con sus respectivos anexos.
- Información suministrada por el cliente en nuestra Plataforma.
- Exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro.
- Formatos físicos y digitales.
- Información obtenida a través de estudios de seguridad y visitas empresariales.
- Canales telefónicos.
- Canales de contacto virtual.
- Plataformas de videoconferencia.
- Fotografía y video.
- Bases de datos públicas.
- Listas restrictivas.
- Referencias comerciales, laborales y académicas.

Los instrumentos que utiliza **SINTECTO LTDA.**, para recolección de la información, cuentan con todos los requisitos establecidos en la normatividad en materia de protección de datos personales, y obedecen a los principios de libertad y finalidad.

### 2.2.2. Almacenamiento de la información

El almacenamiento de la información personal contenida en las bases de datos se encuentra en los servidores propios y en servidores externos de terceros fuera del país, y cuenta con todas las medidas de seguridad física, técnicas, administrativas, y cuenta con controles de acceso a la información, garantizando el principio de acceso y circulación restringida. Así mismo, se exige a los encargados de la información, medidas conducentes a la seguridad y confidencialidad de la información suministrada.

### 2.2.3 Circulación

Por regla general, **SINTECTO LTDA.**, no comparte los datos personales que recolecta de manera directa con terceros, e internamente ha dispuesto controles de acceso para el ingreso de sus colaboradores a los sistemas de información de la empresa, de acuerdo con el rol y/o cargo. **SINTECTO LTDA.**, tiene

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

contractualmente establecido contratos de transmisión de datos personales y acuerdos de confidencialidad, con aquellos proveedores y colaboradores que, en virtud del servicio prestado, deban conocer información personal contenida en algunas de nuestras bases de datos.

#### **2.2.4 Transmisión de Datos Personales**

**SINTECTO LTDA.**, para el cumplimiento de las finalidades descritas en la presente política, en algunas ocasiones transmite sus datos personales dentro y fuera del territorio colombiano, adoptando en todo momento las medidas adecuadas para garantizar la seguridad de los datos personales al momento de la transmisión. Asimismo, tiene establecido contratos de transmisión de datos personales y acuerdos de confidencialidad con dichos terceros, según corresponda, así como, en algunos casos, la autorización por parte del titular del dato, para realizar dicha transmisión. Las transmisiones de datos personales pueden generarse para las siguientes actividades:

- Almacenamiento de la información personal.
- Envío de información, noticias y novedades para la cual, requerimos servicios de email marketing que pueden encontrarse fuera del país.
- Desarrollo de actividades relativas a ejecución de entrevistas, reuniones virtuales y entrenamiento a través de plataformas de videoconferencia cuyos proveedores se encuentran fuera del país.
- Recolección de información a través de formularios digitales que pueden generarse con plataformas de trabajo colaborativo.
- Con Proveedores nacionales, cuando se requiera la realización y en general el desarrollo y prestación de productos y servicios y que se requiera entregar información personal.
- Cumplimiento de procedimientos legales civiles y sus contadores, auditores, abogados y otros asesores y representantes, para cumplir con las leyes vigentes.

**SINTECTO LTDA**, podrá en cualquier momento de la relación contractual con los encargados, realizar auditorías para verificar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la protección de datos personales, y en general, exigir al Encargado, en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.

#### **2.2.5 SINTECTO LTDA., como Encargado de la Información**

En los casos de que **SINTECTO LTDA.**, opere como encargado de la información, los Responsables de la información deberán solicitar y conservar la autorización del titular de la información, para el tratamiento de los datos personales por parte de **SINTECTO LTDA.**, por lo que **SINTECTO LTDA** presume que el Responsable de la información, cuenta con las autorizaciones previas y expresas de los titulares con quien tiene contacto, para hacer uso de sus datos personales y suministrará copia de tales autorizaciones en caso de que **SINTECTO LTDA.**, lo requiera, en caso de un eventual requerimiento de la Autoridad de Inspección, Vigilancia y Control en materia de Protección de Datos Personales.

#### **2.2.6 Supresión y/o disposición final.**

La información personal que se solicite con ocasión al cumplimiento de aspectos: legales, contractuales, tributarios, con fines de auditoría, entre otros relacionados, permanecerá de acuerdo con los tiempos máximos establecidos en la legislación colombiana para su retención.



	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

La información personal recolectada en bases de datos, cuyas finales no son obligatorias por ley, se realizará una vez se ha cumplido la finalidad, conforme a las autorizaciones, contratos y/o acuerdos que el titular de la información previamente haya pactado con **SINTECTO LTDA.**

### **2.3 Autorización para el tratamiento de datos personales**

**SINTECTO LTDA.**, solicita de manera libre, previa, expresa y debidamente informada, la autorización por parte de los titulares de los datos y para ello ha dispuesto mecanismos idóneos garantizando para cada caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización. La misma, podrá constar en cualquier medio, bien sea un documento físico, electrónico o en cualquier formato que garantice su posterior consulta a través de herramientas técnicas, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley. **SINTECTO LTDA.**, presume en todo tiempo, que cuando sus clientes le suministren información personal de terceros para la ejecución de actividades relativas a estudios de seguridad, han solicitado previamente autorización de dichos terceros, para el tratamiento de datos personales por parte de **SINTECTO LTDA.**

#### **2.3.1 Autorización para el tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes**

**SINTECTO LTDA.**, recolecta datos de menores de edad, en los casos en que el colaborador tiene como beneficiario un menor de edad para fines de afiliación a la seguridad social, así como cuando sus clientes les suministran dichos datos, para efectos de practicar estudios de seguridad. En el proceso de captura de información, se respeta el principio de libertad y finalidad, por lo que siempre se le solicita al adulto responsable del menor, la autorización, libre, previa, expresa e informada para la recolección del dato.

### **2.4 Medidas de Protección**

**SINTECTO LTDA** tiene adoptado medidas técnicas, jurídicas, humanas y administrativas necesarias para procurar la seguridad de los datos de carácter personal protegiendo la confidencialidad, integridad, uso, acceso no autorizado y/o fraudulento. Asimismo, internamente **SINTECTO LTDA** ha implementado protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para todo el personal con acceso a datos de carácter personal y a los sistemas de información.

## **CAPÍTULO TERCERO**

### **DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HÁBEAS DATA**

#### **3.1 Derechos que le asiste como titular del dato.**

El Derecho Fundamental al Habeas Data, faculta al titular del dato solicitar el acceso, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales que se encuentran en posesión de un tercero, a su vez, puede revocar la autorización que ha otorgado para el tratamiento. Si un titular de datos personales considera que **SINTECTO LTDA.**, tiene acceso a sus datos personales, esta persona puede en todo momento solicitar la consulta de sus datos, o si considera que **SINTECTO LTDA.**, está haciendo mal uso de sus datos, puede realizar la respectiva reclamación.

El titular está facultado para solicitar:

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

- A. **Actualización** de sus datos personales en caso de encontrarse fraccionados, incompletos, entre otros.
- B. **Rectificación y/o corrección** de sus datos personales en caso de que se encuentren errados, parciales o induzcan a error.
- C. **Supresión** de sus datos personales de las bases de datos. Se seguirá conservando la información para los fines determinados por la ley.
- D. **Revocación** de la autorización del tratamiento de sus datos personales, siempre y cuando no genere incumplimiento por parte de **SINTECTO LTDA.**, con otras obligaciones legales, relativas a la permanencia del dato.

### **3.2 Procedimiento para que el titular de la información pueda ejercer sus derechos**

#### **3.2.1 Consulta**

A través del mecanismo de la consulta, el titular del dato podrá solicitar a **SINTECTO LTDA**, acceso a su información personal que reposa en las bases de datos. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de esta. En caso de no ser posible dar respuesta a la consulta dentro del término referenciado, se le informará, los motivos de la demora y se le dará respuesta, máximo cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

#### **3.2.2 Reclamo**

A través del mecanismo de reclamo, el titular del dato podrá reclamar a **SINTECTO LTDA**, alguna inconformidad que tenga sobre el uso que se le está dando a sus datos. El reclamo será atendido en un término máximo de (15) quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. En caso de no ser posible atender el reclamo dentro de dicho término se le informará, los motivos de la demora y se le dará respuesta máxima (8) ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

En caso de que el reclamo se encuentre incompleto, se le requerirá, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que **SINTECTO LTDA.**, no sea competente para resolver el reclamo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al titular.

### **3.3 Personas facultadas para realizar una consulta o reclamo**

Las personas facultadas para solicitar una consulta a **SINTECTO LTDA**, son las siguientes:

- a. Los colaboradores, contratistas, proveedores y colaboradores que han tenido alguna relación con **SINTECTO LTDA**.
- b. Los titulares de la información a quien se les ha realizado algún estudio de de seguridad
- c. A los terceros autorizados por el Titular o por la Ley
- d. En general, a cualquier titular de la información personal que sus datos, reposen en las bases de datos de **SINTECTO LTDA**.

Los anteriores casos, son meramente ejemplificativos y no son exclusivos, ni excluyentes.

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

### 3.3.1 Información que debe acreditar el titular del dato

Para efectos de consulta y reclamos, el titular del dato debe acreditar sus datos de identificación como:

- a. Nombres completos y apellidos
- b. Tipo y número de identificación
- c. Dirección de domicilio
- d. Teléfono de contacto
- e. Correo electrónico
- f. Brindar la información necesaria para tramitar su solicitud

En caso de que sea un reclamo, debe adjuntar los documentos que desea valer, soportar o probar dicha solicitud. En caso de que sea un menor, deberá realizarlo con el adulto responsable dicha solicitud, sin que en ningún momento se le niegue el ejercicio de sus derechos.

### 3.4 Solicitud de imágenes y videos

En caso de que el titular de la información solicite acceso a imágenes y/o videos donde se capture su información, deberá seguir el siguiente procedimiento:

- a. Indicar los hechos de la solicitud, estableciendo fecha y hora.
- b. Justificar la necesidad de la solicitud
- c. Aportar los documentos que permitan justificar que el titular es la persona indicada para realizar dicha solicitud. En caso de el interesado sea un tercero, deberá aportar el documento de autorización para el acceso a esa información por parte del titular del dato.

#### 3.4.1 Procedimiento para trámites por solicitud de imágenes y/o videos

Para que proceda el trámite, **SINTECTO LTDA**:

- a. Verificará que la información aún se encuentre almacenada en sus servidores.
- b. Revisará dicha solicitud, y verificará si es procedente, revisando que no afecte el derecho a la intimidad, y otros derechos fundamentales de terceras personas, diferentes al titular de la información que se encuentren en dichas imágenes y/o video
- c. En caso de que afecte derechos fundamentales de terceros, **SINTECTO LTDA**, verificará internamente si los hechos que describe el titular se generaron, y le informará al titular sobre los hallazgos encontrados.
- d. En caso de que no afecte derechos fundamentales de terceros, **SINTECTO LTDA** citará al titular de la información en sus instalaciones para que pueda visualizar la información que requiere.

### 3.5 Canales habilitados para el ejercicio de los Derechos de Habeas Data

**SINTECTO LTDA** tiene habilitado los siguientes canales para que los titulares ejerzan su derecho al Habeas Data:

#### A. CANALES ELECTRÓNICOS

[datos@sintecto.com](mailto:datos@sintecto.com)

#### B. CANALES FÍSICOS

Cra 45 # 97-50 - Oficina 807 - EDIFICIO PORTO 100. Bogotá.

Estos son los únicos canales que **SINTECTO LTDA.**, tiene habilitados para las consultas y reclamos por protección de datos personales, por lo tanto, el titular deberá tenerlos presente.

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

Si alguna área o encargado de la información le llega una consulta o reclamo relativo a protección de datos personales, deberá informarle al titular los canales existentes y en ningún caso, podrá dejar sin respuesta al titular de la información.

El titular debe acreditar y aportar la información que se referencia el presente capítulo.

### **3.6 Responsable del cumplimiento de la Política de Tratamiento de Información**

El Oficial de datos es la responsable del efectivo cumplimiento de la Política, así como de las consultas y reclamos relacionados con la protección de datos personales de los titulares. En todo caso, se podrá requerir a otra área de **SINTECTO LTDA**, a efectos de verificar el cumplimiento de la normatividad relativa a protección de datos personales.

En caso de cualquier duda respecto a esta política, puede escribir a [datos@sintecto.com](mailto:datos@sintecto.com)

## **CAPÍTULO CUARTO**

### **DISPOSICIONES FINALES**

#### **4.1 Medidas permanentes**

En el tratamiento de datos personales, **SINTECTO LTDA** de manera permanente, verificará en sus procesos, protocolos, procedimientos y políticas, que se garantice el derecho de hábeas data a los titulares de la información y que se obtenga con los requisitos de ley, la autorización del titular para el tratamiento de los datos personales. Si alguna área y/o proceso, establece nuevas fuentes de recolección de información personal, diferentes a las establecidas en el manual interno de políticas y procedimientos, deberá informar y solicitar autorización previa al área que haga las veces de Oficial de Protección de Datos Personales para adelantar la nueva forma de recolección, de todas formas, este procedimiento se encuentra establecido en el Manual interno de políticas y procedimientos.

#### **4.2 Vinculatoriedad de la Política**

Cualquier titular de la información que tenga alguna relación con **SINTECTO LTDA.**, deberá acatar la presente política. Los colaboradores, deberán cumplir con el manual interno de procedimiento, así como los clientes, proveedores y demás terceros relacionados con las políticas relativas a la protección de datos personales.

#### **4.3 Cumplimiento de los principios para el Tratamiento de Datos Personales**

**SINTECTO LTDA**, garantiza los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad sobre los datos que reposan en las bases de datos que se encuentran en posesión de **SINTECTO LTDA**.

#### **4.4 Manual interno de Políticas y Procedimientos para el Tratamiento de Datos Personales**

La presente política de tratamiento de Información se articula con el Manual Interno de Políticas y Procedimientos para el tratamiento de datos personales, el cual, establece los criterios, requisitos y procedimientos para que se haga efectiva la presente política.

	<b>POLITICA DE TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN</b>	Código: S-DG-PO-02
		Versión 03
		Fecha: 25-01-2021

#### 4.5 Vigencia

Esta Política de Tratamiento de Información entra en vigencia el 26 de enero de dos mil veintiuno (2021).

Firma,

**Diana Cubillos**  
Representante Legal  
**SINTECTO LTDA**

CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Descripción del Cambio	Versión
08-08- 2014	Versión inicial, creación de la política	01
30-11-2018	Se incorporan cambios en las medidas de seguridad, actualización del oficial de datos y nueva información de finalidades relativas al tratamiento de los datos personales	02
25-01-2020	Se incorporan nuevas finalidades del tratamiento de información, se actualiza la información relativa a tipo de datos, instrumentos de recolección de información, almacenamiento, circulación y medidas de seguridad, y se incorpora nueva información sobre transmisión de datos personales	03